



MURCIA!
QUATRO MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DE OFICIO PARA ESTE
AÑO MIL SETECIENTOS DIEZ Y SEIS POR AVER FALTADO.

Alcaldes de la Villa de Murcia

*En la Villa de Murcia en primer día de mayo de 1706
semita de Juan de los Rios y de Juan de los Rios
Justicia de Regim de esta villa estando juntos en
Ayuntamiento como banderos de orden de esta villa
merced de D. Martin Alfonso de Larraga Barón de
de ordinario D. Juan de Salazar y D. Juan de Salazar
Martín de Chantoual de D. Juan de los Rios de D. Juan de los Rios
Regidores Alonso de los Rios y Juan de los Rios y Joseph de los Rios
por algunos motivos de los dichos señores como el
raporte del D. Juan de los Rios que a muchos días que el
mis de esta villa se han usado en todas sus piezas
que son todas de conformidad que no se reforman
de un mucho fabrica por los dichos señores de los Rios
merced de la dicha falta que ha de ser y su in
aquel que se encuentran en esta villa como en el
lo que mandaron se mere. que D. Juan de los Rios
de la de las Congregaciones de los Rios de los Rios
que de corriente que se mere. de los Rios de los Rios
de su in parte y por este se acordaron mandaron
mayor de los Rios. que se mere.*

D. Martin Alfonso de Larraga Barón de
D. Juan de Salazar y D. Juan de Salazar
Martín de Chantoual de D. Juan de los Rios de D. Juan de los Rios
D. Alvarez Coris

Simón de los Rios

